



Universidad Veracruzana

C202001 – 0088

P-001

MTRO. MARTÍN AUGUSTO PÉREZ PANES
DIRECTOR
FACULTAD DE INGENIERÍA
IXTACZOQUITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **30 de mayo de 2019**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano Equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION	3.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
CALCULO MULTIVARIABLE	5.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
MECANICA DE MATERIALES	4.00	SEC1	IPP	TRUJILLO CABALLERO MARCO ANTONIO	334.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
TOPICOS AVANZADOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3.00	SEC1	IPP	CASTRO GUTIERREZ NEREYDA	607.00	FAVORABLE	
TOPICOS AVANZADOS DE ROBOTICA	3.00	SEC1	IPP	CASTRO GUTIERREZ NEREYDA	607.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaria de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 11 de julio de 2019

DR. ÁNGEL EDUARDO GASCA HERRERA
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo DR.AEGH/ysrm